

Actualidad Mujer

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

4
mayo
2026



Junta de
Castilla y León

4
mayo
2026

ÍNDICE

Buenas prácticas	4
Foros, eventos, convocatorias	8
Publicaciones	12
Recomendaciones literarias	18
Próximas convocatorias y eventos	19
Agenda de trabajo de la Dirección General de la Mujer	20



**Junta de
Castilla y León**

CRÉDITOS
Actualidad Mujer
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades
Gerencia de Servicios Sociales
Publica: Dirección General de la Mujer

V Congreso de la Mujer

El 28 de abril se celebró el V Congreso de la Mujer, organizado por LA GACETA, con el objetivo de compartir experiencias profesionales de mujeres de distintos ámbitos y promover la reflexión sobre los logros alcanzados y los desafíos pendientes en el liderazgo femenino.

Durante la primera mesa redonda, sobre políticas activas de apoyo a la mujer, la directora general de la Mujer de la Junta de Castilla y León, María Victoria Moreno, subrayó que el empleo sigue siendo una pieza fundamental para avanzar en igualdad. Durante su intervención, destacó que actualmente hay más de 480.000 mujeres trabajando en la comunidad y que la brecha salarial se ha reducido en los últimos años hasta el 18%. Aun así, reconoció que persisten desigualdades estructurales, como el menor acceso a puestos de responsabilidad, la presencia reducida en sectores tecnológicos o la falta de referentes femeninos.



Destacó medidas de la Junta como programas de promoción profesional que han beneficiado a 700 mujeres, junto con ayudas al empleo juvenil femenino y planes específicos para el medio rural, poniendo especial énfasis en la necesidad de garantizar la igualdad de oportunidades para las mujeres rurales en todo el territorio.

El evento contó con la participación de Miryam Rodríguez, concejala de Familia e Igualdad del Ayuntamiento de Salamanca, y Marta Gutiérrez, vicerrectora de la Universidad de Salamanca. En la segunda mesa, Lucía Molinero Pascual, Susana Blanco Olivera y Bárbara de Arriba Mangas compartieron sus casos de éxito. La jornada fue clausurada por Elena Salamanca, quien subrayó la importancia de la igualdad real y el papel esencial del periodismo.



Jornada “Deconstrucción y reencuentro: de los roles de género impuestos a los elegidos”

El pasado 30 de abril se celebró en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid la jornada “Deconstrucción y reencuentro: de los roles de género impuestos a los elegidos”, un encuentro impulsado en el marco de Mujeres con Proyecto de Fundación Aldaba – Proyecto Hombre. La actividad reunió a profesionales y personas interesadas en la reflexión crítica sobre los mandatos de género y los procesos de construcción de identidades más libres y conscientes.

El eje central del encuentro giró en torno a la sesión de apertura titulada “De los mandatos sociales a la construcción de identidades libres”. Este diálogo permitió abordar, desde una perspectiva interdisciplinar, cómo los condicionamientos sociales influyen en la construcción de los roles de género y las posibilidades de transformación personal y colectiva.

Tras una pausa para el intercambio informal, la jornada continuó con talleres simultáneos de carácter práctico, orientados a fomentar la reflexión y la participación activa. Por un lado, el taller sobre convivencia en igualdad abordó la deconstrucción de estereotipos en el ámbito familiar, mientras que el segundo taller propuso repensar la imagen, la sexualidad y el bienestar desde una perspectiva de autocuidado y autonomía.

El cierre de la jornada se desarrolló mediante una sesión psicodramática titulada “Entre lo impuesto y lo elegido”, que ofreció un espacio vivencial para explorar, desde lo emocional y lo simbólico, los procesos de cambio personal. La actividad concluyó con un aperitivo que favoreció el networking y el intercambio de experiencias entre las personas asistentes.

En conjunto, la jornada se consolidó como un espacio enriquecedor de aprendizaje y reflexión, destacando por su enfoque participativo y su capacidad para conectar el análisis teórico con herramientas prácticas.



IV Premios de Inspiración Agrícola y Rural” (ARIA) 2026 “Igualdad de género”

La Red Europea de la PAC (EU CAP Network) ha convocado la cuarta edición de los “Premios de Inspiración Agraria y Rural” (ARIA) 2026. En esta nueva convocatoria, el lema escogido es “Cuando la igualdad impulsa a la próxima generación”, un mensaje que se centra en el liderazgo femenino y que busca proyectos que promuevan la igualdad de género en el ámbito agrario y rural.

Los trabajos presentados deberán encuadrarse en una de las cuatro categorías principales:

1. Agricultura competitiva e inteligente.
2. Protección del medio ambiente.
3. Tejido socioeconómico de las zonas rurales.
4. Igualdad de género.

Además de los galardones por categoría, se entregarán dos premios adicionales que están considerados “Premios especiales”:

1. Premio del voto popular.
2. Premio de relevo generacional.



El plazo para enviar las candidaturas finaliza el 21 de junio. Además, la Red PAC organiza el miércoles 13 de mayo una jornada de presentación y promoción de los Premios ARIA 2026. La jornada se celebrará en formato online, y tendrá como objetivo explicar el funcionamiento de la convocatoria, orientar sobre el proceso de presentación de candidaturas y animar a la participación de proyectos españoles.



II Congreso Internacional sobre Sinhogarismo desde la Perspectiva de Género

El Centro de Investigación en Derechos Humanos y Políticas Públicas de la Universidad de Salamanca organiza el II Congreso Internacional sobre Sinhogarismo desde la Perspectiva de Género, bajo el título “Romper el círculo: mujeres en situación de sinhogarismo y procesos de cambio”. Este evento se configura como un espacio de reflexión, orientado a analizar los principales desafíos que enfrentan las mujeres en situación de sinhogarismo, así como los procesos necesarios para romper los ciclos de exclusión social que las afectan.

El congreso se celebrará los días 18 y 19 de junio de 2026 en el Salón Adolfo Suárez de la Facultad de Ciencias Sociales (Campus Unamuno), en Salamanca, y contará con modalidad híbrida, lo que permitirá participar tanto presencialmente como en línea, además de la opción de asistencia como oyente.

Dirigido a profesionales, docentes, investigadores y estudiantes de disciplinas como Derecho, Ciencias Políticas, Trabajo Social o Psicología, el evento apuesta por un enfoque interdisciplinar que favorece el intercambio de conocimientos y experiencias en torno a esta problemática social.

En cuanto a su estructura, el congreso contará con un programa organizado en dos jornadas (jueves 18 y viernes 19 de junio) que incluirán mesas de debate, paneles especializados y sesiones académicas, articuladas en torno al análisis del sinhogarismo desde la perspectiva de género. Estas actividades buscan combinar la reflexión teórica con el análisis práctico, promoviendo propuestas de intervención y políticas públicas más eficaces.



+info



Informe "Las chicas pierden terreno: la creciente brecha de género en matemáticas"

El informe publicado por la UNESCO, titulado "Las chicas pierden terreno: la creciente brecha de género en matemáticas", señala que las chicas están obteniendo peores resultados en matemáticas que los chicos en un número creciente de países.

En 2023, los chicos obtuvieron resultados significativamente mejores que las chicas en el 81% de los países analizados, frente al 52% en 2019 y al 39% en 2015. Esta diferencia también se refleja en los niveles más bajos de rendimiento: en el 21% de los países había una proporción significativamente mayor de chicas que no alcanzaban el nivel mínimo internacional en matemáticas en cuarto de primaria (alrededor de los 10 años), frente al 4% en 2019 y al 2% en 2015.

Esto implica que cada vez más chicas tienen dificultades para demostrar competencias básicas como sumar y restar números de hasta tres dígitos, multiplicar y dividir cifras simples, o aplicar conceptos elementales de medición y geometría.

Al mismo tiempo, en el 85% de los países se observa una sobrerrepresentación significativa de chicos en los niveles más avanzados. Aunque esta ventaja ya existía en 1995, entonces solo se daba en el 15% de los países, lo que indica que las desigualdades se han ampliado con el tiempo.

Un nivel avanzado a esta edad implica resolver problemas más complejos, como trabajar con fracciones y decimales, analizar figuras geométricas y comprender conceptos como el área o el perímetro.

La UNESCO señala que esta brecha de género es un fenómeno global y la atribuye a diversos factores, entre ellos los estereotipos de género, la menor confianza de las chicas en sus capacidades matemáticas y determinadas dinámicas en el aula. Además, plantea la hipótesis de que la pandemia de la COVID-19 pudo haber agravado esta situación, especialmente por el impacto de la educación a distancia en la motivación y seguridad de las alumnas.

Por último, el informe recomienda adoptar medidas educativas específicas, como fomentar la confianza de las chicas desde edades tempranas mediante actividades prácticas y de resolución de problemas, formar al profesorado para detectar y corregir sesgos de género, y promover una enseñanza más equitativa. También insiste en la importancia de combatir los estereotipos y visibilizar el potencial de las chicas en matemáticas y en áreas relacionadas con la ciencia y la tecnología.



VIII edición del Observatorio de la Mujer Trabajadora

El informe titulado “La inclusión laboral de las mujeres con Trastorno del Espectro del Autismo: situación actual y líneas de actuación” analiza la realidad de un colectivo especialmente vulnerable en el mercado de trabajo, combinando dos dimensiones que suelen estar invisibilizadas: el género y la diversidad funcional. Su objetivo es examinar las dificultades específicas que enfrentan las mujeres con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) en el acceso al empleo y proponer medidas que favorezcan su inclusión laboral efectiva.

El estudio pone de manifiesto que las mujeres con TEA experimentan una doble discriminación: por razón de género y por su condición dentro del espectro autista. Esta situación se traduce en menores tasas de empleo, mayor precariedad laboral y dificultades añadidas para acceder a oportunidades profesionales estables. Además, muchas mujeres con TEA son diagnosticadas más tarde que los hombres, lo que retrasa el acceso a apoyos adecuados y repercute negativamente en su desarrollo formativo y laboral.

Entre los factores que explican estas dificultades, el informe destaca la falta de adaptación de los entornos laborales, el desconocimiento general sobre el autismo —especialmente en su manifestación en mujeres— y la persistencia de estereotipos tanto de género como de discapacidad.

También se subraya la escasez de programas específicos de inserción laboral dirigidos a este colectivo, así como la insuficiente formación de las empresas para gestionar la diversidad de manera inclusiva.

El documento insiste en que la inclusión laboral de las mujeres con TEA no solo es una cuestión de justicia social, sino también una oportunidad para aprovechar talento diverso. Muchas de estas mujeres presentan habilidades valiosas, como atención al detalle, pensamiento lógico o alta capacidad de concentración, que pueden ser muy útiles en determinados sectores si se ofrecen las condiciones adecuadas.



La inclusión laboral de las mujeres con Trastorno del Espectro del Autismo: situación actual y líneas de actuación

Hacia la igualdad efectiva en la formación y el empleo



XVIII Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer

El Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, en su reunión del 6 de marzo de 2026, debatió y aprobó su XVIII Informe Anual. El Informe consta de un Anuario Estadístico de Violencia sobre la Mujer elaborado por la Subdirección General de Sensibilización, Prevención y Estudios de la Violencia contra las Mujeres (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género).

En 2024, tres de cada cuatro mujeres asesinadas por violencia contra la mujer por razón de género lo fueron en el ámbito de la pareja o expareja (75,4%)

En el ámbito de los feminicidios en la pareja o expareja, hubo 49 mujeres víctimas mortales en 2024, ascendiendo a un total de 1.295 en el periodo 2003-2024.

En el año 2024, entre las víctimas mortales de las que se conocía la situación de convivencia con el agresor, el 68,9% convivían con él. En el periodo completo 2003-2024, lo hacía el 66,5%, es decir, dos de cada tres mujeres. De las 49 mujeres víctimas mortales en 2024, en 16 casos, un 32,7%, había denuncia interpuesta contra su agresor. A su vez, había 9 con medidas de alejamiento adoptadas, que seguían vigentes en 6 de los casos en el momento del asesinato.

Respecto a las actuaciones judiciales llevadas a cabo ante los tribunales de justicia con anterioridad al asesinato de las mujeres, cabe destacar que, desde el año 2006, de las 1.095 mujeres víctimas mortales registradas, solo se había presentado denuncia por violencia en la pareja o expareja en 287 casos, un 26,2%. Desde 2013 hasta 2024 ha habido 62 personas menores de edad víctimas mortales por violencia de género contra sus madres. Los años con el mayor número de asesinatos de personas menores de edad han sido 2015 y 2024, con 9 cada uno. En 2024, 5 de las víctimas mortales menores de edad fueron vicarias (la madre no fue asesinada en el mismo suceso), y 4 no vicarias (la madre fue asesinada en el mismo suceso).

En el año 2024 hubo 199.094 denuncias por violencia en la pareja o expareja, lo que supone una media mensual de 16.591 denuncias y una media diaria de 544 denuncias. Estos valores son casi tan elevados como los del año 2023, en el que se alcanzaron los máximos históricos.

Desde 2010, año de inicio de la serie de datos, el número de casos de mujeres con atención policial (casos activos) fue decreciendo hasta 2015; en 2016 se produjo un ligero repunte y, desde entonces, los casos activos han ido aumentando cada año hasta 2024, en el que presentan el mayor incremento, del 22,3%.



Rostros del feminismo

Victoria Bazaine y Xiana Sotelo

Este libro reúne distintos textos para explicar qué es el Feminismo y cómo se manifiesta en ámbitos como la cultura, la sociedad o los medios. A través de varias perspectivas, ofrece una visión general y accesible del tema, mostrando su diversidad de enfoques. Es una obra divulgativa, pensada para quienes quieren acercarse al feminismo de forma clara y panorámica.



8 DE MAYO

Mujeres que cultivan futuro.



28 DE MAYO

XII Encuentro de profesionales de género, drogas y adicciones: «Violencia sexual y usos de drogas».



28 Y 29 DE MAYO

Congreso “Mujeres que transforman lo público”.





6 DE MAYO

Conferencia Sectorial de Igualdad.



4
mayo
2026



Atención, información y detección
de agresiones sexuales

